

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

Reporte	REF S		CONCEPTO	2012	2011
				IMPORTE	IMPORTE
1321	100		Activo	71,912,465,982	65,945,519,725
1321	110		Inversiones	56,050,129,850	52,555,833,043
1321	111		Valores y Operaciones con Productos Derivados	48,712,789,332	48,242,738,794
1321		112	Valores	48,710,439,709	48,240,461,259
1321		113	Gubernamentales	34,930,058,532	35,144,199,901
1321		114	Empresas Privadas	10,164,340,185	9,685,181,223
1321		115	Tasa Conocida	9,894,894,768	9,411,510,914
1321		116	Renta Variable	269,445,417	273,670,309
1321		117	Extranjeros	1,315,975,503	1,398,519,596
1321		118	Valuación Neta	1,645,467,942	1,377,507,911
1321		119	Deudores por Intereses	674,263,434	654,718,515
1321		120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
1321		121	(-) Deterioro de valores	19,665,887	19,665,887
1321		122	Valores Restringidos	0	0
1321		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
1321		124	Valores Restringidos	0	0
1321		125	Operaciones con Productos Derivados	2,349,623	2,277,535
1321	126		Reporto	4,881,082,856	1,779,918,813
1321	127		Préstamos	1,366,482,177	1,467,726,888
1321		128	Sobre Pólizas	1,280,663,533	1,371,930,537
1321		129	Con Garantía	52,321,685	64,494,497
1321		130	Quirografarios	26,423,667	21,179,759
1321		131	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
1321		132	Descuentos y Redescuentos	0	0
1321		133	Cartera Vencida	23,024,479	26,309,807
1321		134	Deudores por Intereses	970,262	754,681
1321		135	(-) Estimación para Castigos	16,921,449	16,942,393
1321	136		Inmobiliarias	1,089,775,485	1,065,448,548
1321		137	Inmuebles	281,866,219	286,821,420
1321		138	Valuación Neta	937,717,229	900,724,299
1321		139	(-) Depreciación	129,807,963	122,097,171
1321	140		Inversiones para Obligaciones Laborales	981,980,708	946,608,688
1321	141		Disponibilidad	436,691,374	295,754,377
1321		142	Caja y Bancos	436,691,374	295,754,377
1321	143		Deudores	9,293,920,126	7,854,857,134
1321		144	Por Primas	8,150,109,039	6,878,090,737
1321		145	Agentes y Ajustadores	22,957,246	24,180,319
1321		146	Documentos por Cobrar	22,377	45,851
1321		147	Préstamos al Personal	70,654,293	71,172,264
1321		148	Otros	1,155,111,155	1,065,714,464
1321		149	(-) Estimación para Castigos	104,933,984	184,346,501
1321	150		Reaseguradores y Reafianzadores	3,311,555,586	2,899,871,750
1321		151	Instituciones de Seguros y Fianzas	432,774,321	186,247,740
1321		152	Depósitos Retenidos	178,969	179,482
1321		153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	2,308,988,888	2,075,936,598
1321		154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	511,328,613	628,289,242
1321		155	Otras Participaciones	109,511,416	78,011,241
1321		156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
1321		157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	9,038,112	8,710,188
1321		158	(-) Estimación para Castigos	60,264,733	77,502,741
1321	159		Inversiones Permanentes	212,392,754.00	125,507,064.00
1321		160	Subsidiarias	0	0
1321		161	Asociadas	212,392,754	125,257,064
1321		162	Otras inversiones Permanentes	0	250,000
1321	163		Otros Activos	1,625,795,584	1,267,087,669
1321		164	Mobiliario y Equipo	226,353,906	169,747,886
1321		165	Activos Adjudicados	18,844,436	20,429,549
1321		166	Diversos	1,089,484,787	694,329,304
1321		167	Gastos Amortizables	2,002,544,189	1,968,368,177
1321		168	(-) Amortización	1,711,431,734	1,585,787,247
1321		169	Activos Intangibles	0	0
1321		170	Productos Derivados	0	0
1321	200		Pasivo	65,493,374,547	59,711,268,591

1321	210		Reservas Técnicas	56,984,728,252	52,407,215,687
1321	211		De Riesgos en Curso	49,163,872,538	45,229,115,334
1321		212	Vida	39,973,814,197	37,262,986,136
1321		213	Accidentes y Enfermedades	4,066,076,458	3,811,460,771
1321		214	Daños	5,093,792,951	4,125,305,345
1321		215	Fianzas en Vigor	30,188,932	29,363,082
1321	216		De Obligaciones Contractuales	7,446,275,486	6,829,104,149
1321		217	Por Siniestros y Vencimientos	3,686,461,409	3,466,563,310
1321		218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	2,031,694,410	1,564,982,084
1321		219	Por Dividendos sobre Pólizas	431,849,443	460,177,006
1321		220	Fondos de Seguros en Administración	985,282,989	1,036,751,430
1321		221	Por Primas en Depósito	310,987,235	300,630,319
1321	222		De Previsión	374,580,228	348,996,204
1321		223	Previsión	0	0
1321		224	Riesgos Catastróficos	370,824,340	345,198,742
1321		225	Contingencia	3,755,888	3,797,462
1321		226	Especiales	0	0
1321	227		Reservas para Obligaciones Laborales	981,980,708	947,317,110
1321	228		Acreedores	3,070,520,475	2,681,529,786
1321		229	Agentes y Ajustadores	1,077,367,963	1,004,840,053
1321		230	Fondos en Administración de Pérdidas	17,362,913	(4,023,834)
1321		231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	8,126,074	9,063,325
1321		232	Diversos	1,967,663,525	1,671,650,242
1321	233		Reaseguradores y Reafianzadores	1,923,464,847	1,409,233,633
1321		234	Instituciones de Seguros y Fianzas	1,685,068,275	1,234,520,915
1321		235	Depósitos Retenidos	68,593,569	63,763,784
1321		236	Otras Participaciones	169,803,003	110,948,934
1321		237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
1321	238		Operaciones con Productos Derivados	0	0
1321	239		Financiamientos Obtenidos	0	0
1321		240	Emisión de Deuda	0	0
1321		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
1321		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
1321		243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
1321	244		Otros Pasivos	2,532,680,265	2,265,972,375
1321		245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	62,925,727	124,611,278
1321		246	Provisiones para el Pago de Impuestos	140,099,639	343,054,082
1321		247	Otras Obligaciones	1,731,920,059	1,461,220,588
1321		248	Créditos Diferidos	597,734,840	337,086,427
1321	300		Capital	6,419,091,435	6,234,251,134
1321	310		Capital o Fondo Social Pagado	2,041,727,326	2,041,727,326
1321		311	Capital o Fondo Social	3,996,241,687	3,996,241,687
1321		312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	1,953,438,510	1,953,438,510
1321		313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
1321		314	(-) Acciones Propias Recompradas	1,075,851	1,075,851
1321	315		Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
1321	316		Reservas	1,135,882,129	1,065,809,673
1321		317	Legal	636,566,591	566,494,135
1321		318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	0
1321		319	Otras	499,315,538	499,315,538
1321	320		Superávit por Valuación	57,631,959	33,738,128
1321	321		Inversiones Permanentes	0	0
1321	323		Resultados de Ejercicios Anteriores	2,421,312,636	2,328,612,767
1321	324		Resultado del Ejercicio	662,441,665	664,571,514
1321	325		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	99,559,918	99,091,408
1321	326		Participación No Controladora	535,802	700,318
			Cuentas de Orden		
1321	810		Valores en Depósito	0	0
1321	820		Fondos en Administración	7,973,653,117	7,779,924,769
1321	830		Responsabilidades por Fianzas en Vigor	737,461,769	784,617,411
1321	840		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	648,532,568	701,482,799
1321	850		Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	5,010,512	11,794,008
1321	860		Reclamaciones Contingentes	0	1,115
1321	870		Reclamaciones Pagadas	7,402,948	7,688,670
1321	875		Reclamaciones Canceladas	16,947,597	7,337,401
1321	880		Recuperación de Reclamaciones Pagadas	255,127	348,797
1321	890		Pérdida Fiscal por Amortizar	13,322,839	1,279,881,011
1321	900		Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0	0
1321	910		Cuentas de Registro	7,548,568,046	9,525,895,936
1321	920		Operaciones con Productos Derivados	0	0
1321	921		Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
1321	922		Garantías Recibidas por Derivados	0	0
1321	923		Garantías Recibidas por Reporto	0	0

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

Reporte	REF		CONCEPTO	2012	2011
	R			IMPORTE	IMPORTE
			Primas		
1322	410		Emitidas	35,803,896,729	31,694,905,100
1322	420		(-) Cedidas	4,602,914,604	4,152,298,217
1322	430		De Retención	31,200,982,125	27,542,606,883
1322	440		Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	6,187,214,394	4,308,306,316
1322	450		Primas de Retención Devengadas	25,013,767,731	23,234,300,567
1322	460		(-) Costo Neto de Adquisición	7,282,088,619	6,044,863,763
1322	470		Comisiones a Agentes	3,325,443,025	3,012,489,132
1322	480		Compensaciones Adicionales a Agentes	1,198,325,355	851,833,505
1322	490		Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	27,586,979	22,152,210
1322	500		(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	297,602,615	264,469,647
1322	510		Cobertura de Exceso de Pérdida	782,095,287	661,333,174
1322	520		Otros	2,246,240,588	1,761,525,389
1322	530		(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	17,362,530,922	16,478,788,490
1322	540		Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	17,734,762,540	16,859,219,426
1322	550		Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	372,233,007	380,536,289
1322	560		Reclamaciones	1,389	105,353
1322	570		Utilidad (Pérdida) Técnica	369,148,190	710,648,314
1322	580		(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	36,685,431	28,035,757
1322	590		Reserva para Riesgos Catastróficos	36,309,645	27,718,315
1322	600		Reserva de Previsión	0	0
1322	610		Reserva de Contingencia	375,786	317,442
1322	620		Otras Reservas	0	0
1322	625		Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	8,047,363	(19,318,471)
1322	630		Utilidad (Pérdida) Bruta	340,510,122	663,294,086
1322	640		(-) Gastos de Operación Netos	2,837,981,798	2,764,605,832
1322	650		Gastos Administrativos y Operativos	1,043,984,030	1,177,359,472
1322	660		Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,586,929,742	1,389,562,980
1322	670		Depreciaciones y Amortizaciones	207,068,026	197,683,380
1322	680		Utilidad (Pérdida) de la Operación	(2,497,471,676)	(2,101,311,746)
1322	690		Resultado Integral de Financiamiento	3,381,440,586	3,068,353,137
1322	700		De Inversiones	2,396,464,790	2,135,092,497
1322	710		Por Venta de Inversiones	143,479,445	227,287,656
1322	720		Por Valuación de Inversiones	340,358,693	233,698,896
1322	730		Por Recargo sobre Primas	471,767,562	458,373,638
1322	750		Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
1322	760		Por Reaseguro Financiero	0	0
1322	770		Otros	97,164,008	64,150,249
1322	780		Resultado Cambiario	(67,793,912)	(50,249,799)
1322	790		(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
1322	795		Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	(194,481)	0
1322	801		Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	883,774,429	967,041,391
1322	802		(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	221,282,762	302,376,344
1322	804		Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	662,491,667	664,665,047
1322	808		Operaciones Discontinuas	0	0
1322	805		Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	662,491,667	664,665,047
1322	806		Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	50,002	93,533
1322	807		Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	662,441,665	664,571,514

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

Subreporte	Cuenta	Subcuenta	Concepto	2012 IMPORTE	2011 IMPORTE
	1316	21100	Resultado neto	662,441,665	664,571,514
	1316	21200	Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	3,741,048,086	7,895,077,459
	1316	21201	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(86,885,690)	8,647,486
	1316	21202	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(96,671,468)	71,111,289
	1316	21203	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	0
	1316	21204	Depreciaciones y amortizaciones	142,579,011	172,353,327
	1316	21205	Ajuste o incremento a las reservas técnicas	4,077,301,858	7,596,367,680
	1316	21206	Provisiones	1	0
	1316	21207	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(295,275,626)	66,856,480
	1316	21208	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	(20,258,803)
	1316	21209	Operaciones discontinuadas	0	0
			Actividades de operación		
	1316	21301	Cambio en cuentas de margen	0	0
	1316	21302	Cambio en inversiones en valores	(466,366,047)	(8,037,560,213)
	1316	21303	Cambio en deudores por reporte	(3,100,664,042)	(1,031,528,843)
	1316	21304	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	1316	21305	Cambio en derivados (activo)	(72,087)	(63,311)
	1316	21306	Cambio en primas por cobrar	(1,240,109,911)	(279,241,089)
	1316	21307	Cambio en deudores	(717,523)	(290,165,649)
	1316	21308	Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	3,002,874	114,053,063
	1316	21309	Cambio en bienes adjudicados	0	(202,353)
	1316	21310	Cambio en otros activos operativos	(365,331,495)	(217,912,010)
	1316	21311	Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	627,171,337	846,995,656
	1316	21312	Cambio en acreedores por reporte	0	0
	1316	21313	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	1316	21314	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	1316	21315	Cambio en otros pasivos operativos	845,490,770	346,576,476
	1316	21316	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas)	0	0
	1316	21300	Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(3,697,596,124)	(8,549,048,273)
			Actividades de inversión		
	1316	21401	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(59,289,440)	(94,848,259)
	1316	21402	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	1
	1316	21403	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	1316	21404	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	1316	21405	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	1316	21406	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	1316	21407	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	1316	21408	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	1316	21409	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	1316	21410	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	1316	21411	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	1316	21412	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	1316	21413	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	1316	21400	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(59,289,440)	(94,848,258)
			Actividades de financiamiento		
	1316	21501	Cobros por emisión de acciones	0	0
	1316	21502	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	1316	21503	Pagos de dividendos en efectivo	(502,030,998)	(351,869,940)
	1316	21504	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	1316	21505	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	1316	21506	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	1316	21500	Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(502,030,998)	(351,869,940)
	1316	21000	Incremento o disminución neta de efectivo	144,573,189	(436,117,498)
	1316	22000	Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(3,636,192)	(3,636,192)
	1316	23000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	295,754,377	735,508,067
	1316	20000	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	436,691,374	295,754,377

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en Pesos)

DICTAMINADO

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado					Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación De Inversiones	Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,041,727,326	0	1,065,809,673	2,329,219,551	664,665,048	0	99,091,408	33,738,128	6,234,251,134	
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones									0	
Capitalización de utilidades									0	
Constitución de Reservas			70,072,455	(70,072,455)					0	
Pago de dividendos				(502,030,997)					(502,030,997)	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				664,665,048	(664,665,048)				0	
Otros										
Total	0	0	70,072,455	92,561,596	(664,665,048)	0	0	0	(502,030,997)	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral										
Resultado del Ejercicio					662,441,665				662,441,665	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								23,893,831	23,893,831	
Otros				17,290	50,002	0	468,510	0	535,802	
Total	0	0	0	17,290	662,491,667	0	468,510	23,893,831	686,871,298	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,041,727,326	0	1,135,882,128	2,421,798,437	662,491,667	0	99,559,918	57,631,959	6,419,091,435	
Tipo de Saldo	101	102	103	104	105	106	107	109	111	



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Análisis de los principales conceptos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

A continuación se presenta el análisis correspondiente al cuarto trimestre de 2012 y 2011, sobre el comportamiento de los Resultados y la Situación Financiera Consolidados de la Empresa. Las cifras están expresadas en miles de pesos y las variaciones en términos nominales.

1.- Resultados Consolidados

Los resultados más relevantes al cuarto trimestre de 2012 y 2011 son:

CONCEPTO	4o. Trimestre 2012		4o. Trimestre 2011		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Primas Emitidas	35,803,897	100	31,694,905	100	4,108,992	13
Costo Neto de Sin., Reclamaciones y Otras Oblig. Contr.	17,362,531	48	16,478,789	52	883,742	5
Utilidad (Pérdida) Técnica	369,148	1	710,648	2	(341,500)	(48)
Gastos de Operación Netos	2,837,982	8	2,764,606	9	73,376	3
Utilidad (Pérdida) de Operación	(2,497,472)	(7)	(2,101,312)	(7)	(396,160)	19
Productos Financieros	3,381,441	9	3,068,353	10	313,088	10
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	662,492	2	664,665	2	(2,173)	0

Primas Emitidas

Al cierre del cuarto trimestre las primas emitidas fueron de \$35,803,897 lo cual significó un incremento de 13% en términos nominales con relación al mismo periodo del año anterior.

En 2012, el ramo de Vida mejoró su desempeño vs. el cuarto trimestre 2011, cerrando con \$14,978,360, lo que representó un incremento de 11%. Destaca el segmento Individual que generó un crecimiento de 13% principalmente en ventas iniciales.

En Gastos Médicos se logró una captación de \$10,453,600 lo cual representó 9% más que lo obtenido al cierre de diciembre del año anterior. Esta variación favorable se localiza principalmente en GMA Colectivo, que incrementó sus primas en 11% debido a que se captaron negocios nuevos y una mejor conservación.

El ramo de Automóviles mostró un incremento importante en ventas de 24% en relación al mismo periodo del año anterior, logrando una producción de \$7,742,328. Destacan las ventas obtenidas a través de bancos y agencias automotrices de autos nuevos.

El ramo de Daños logró una captación de \$2,623,679, generando con ello un incremento de 18% en relación con el año anterior. Esto se debe a que se presentó una mayor captación de negocio nuevo.

Costo Neto de Adquisición

El costo neto de adquisición sobre la prima retenida devengada muestra un incremento de 3 puntos porcentuales con respecto al del año anterior, para ubicarse en 29%, como consecuencia del incremento en ventas en todos los ramos y de una mayor participación del segmento de Agencias en Automóviles.

Costo Neto de Siniestralidad

El índice de siniestralidad sobre la prima retenida devengada se ubicó en 69%, dos puntos porcentuales por abajo del registrado en el mismo periodo del año anterior. Destaca la importante reducción en el índice de siniestralidad del ramo de Automóviles que se ubicó en 65%, 5 puntos porcentuales menos que al cierre del cuarto trimestre de 2011. Lo anterior, fue por el efecto favorable de la reducción en el índice de robo de automóviles registrado en el sector.

En Gastos Médicos se presentó una disminución en la frecuencia de siniestros.

Resultado Técnico

El resultado técnico al cuarto trimestre 2012 es de \$369,148, que comparado con el de 2011 de \$710,648, representa un decremento de 48%. Esta desviación se origina, en mayor medida, en el ramo de Vida Individual, el cual presenta un decremento nominal de 51% comparado contra el resultado técnico del año anterior, como resultado del importante crecimiento en las ventas iniciales, lo que generó un mayor financiamiento de la cartera a nivel global.

Por otro lado, el resultado técnico del resto de los ramos, presentó un crecimiento nominal de 19% vs. el resultado técnico generado en 2011.

Otras Reservas

Las reservas presentan un incremento de 31% con respecto al año anterior. La principal variación se presenta en la Reserva de Riesgos Catastróficos, producto del crecimiento de la cartera.

Gastos de Operación

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el índice de costo de operación a prima emitida, presentó un decremento de un punto porcentual respecto al año anterior ubicándose en 8%. Ya que seguimos con la estricta observancia al control y seguimiento de los gastos de operación.

Resultado Integral de Financiamiento

Los productos financieros se ubicaron en \$3,381,441 lo cual representa un incremento de 10% contra los obtenidos al cierre del cuarto trimestre del año anterior, a pesar de que durante 2012 los mercados financieros presentaron una caída generalizada de las tasas de interés.

Utilidad del Ejercicio

El resultado neto al cierre del cuarto trimestre 2012 es de \$662,492, que se mantuvo prácticamente en los mismos niveles que el obtenido en el mismo periodo del año anterior de \$664,665, lo que se logró a pesar del mayor financiamiento de la cartera del ramo de Vida Individual.

Margen de Solvencia

Los resultados antes mencionados, reflejan un Margen de Solvencia de \$1,483,554.

2.- Situación Financiera

Los principales conceptos y explicaciones a las variaciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son:

CONCEPTO	4o. Trimestre 2012		4o. Trimestre 2011		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Inversiones	56,050,130	78	52,555,833	80	3,494,297	7
Deudores	9,293,920	13	7,854,857	12	1,439,063	18
Reaseguradores y Reafianzadores	3,311,556	5	2,899,872	4	411,684	14
Otros Activos	3,256,860	4	2,633,958	4	622,902	24
Suma del Activo	71,912,466	100	65,944,520	100	5,967,946	9
Reservas Técnicas	56,984,728	79	52,407,216	80	4,577,512	9
Reaseguradores y Reafianzadores	1,923,465	3	1,409,234	2	514,231	36
Otros Pasivos	6,585,182	9	5,896,140	9	689,042	12
Suma del Pasivo	65,493,375	91	59,712,590	91	5,780,785	10
Suma del Capital	6,419,091	9	6,231,930	9	187,161	3
Suma del Pasivo y Capital	71,912,466	100	65,944,520	100	5,967,946	9

Inversiones

El rubro de inversiones mostró un crecimiento de 7%, con respecto al cuarto trimestre del año anterior. Este comportamiento favorable se generó principalmente en inversiones de Empresas Privadas, a pesar de que en el año prevaleció una baja generalizada en las tasas de interés.

Deudores

En este rubro, al cierre del cuarto trimestre, se reportó un incremento de 18% respecto al año anterior, ubicado fundamentalmente en el rubro de deudor por prima, el cual presentó un crecimiento derivado del incremento en ventas ya comentado anteriormente.

Reaseguradores

En este rubro, las variaciones presentadas se explican fundamentalmente por el comportamiento de la cuenta de APF, y por la obtención de nuevos negocios.

Reservas Técnicas

Las reservas técnicas presentan un incremento de 9% con relación al año anterior, como consecuencia del incremento de ventas en todos los ramos y de una mayor conservación en el ramo de Vida Individual.

Capital Contable

El crecimiento observado en el Capital Contable, de 3% contra el año anterior, es originado principalmente por el resultado del ejercicio.

3.- Cobertura de Análisis de Valores

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores en su artículo 4.033.01, fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se informa que la empresa Prognosis Economía Finanzas e Inversiones, S.C. “PROGNOSIS” es la encargada de proporcionar la Cobertura de Análisis de nuestros valores.



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS o Ley).

2. Revisión y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 12 y 9 de febrero de 2013 y 2012, respectivamente. Adicionalmente, éstos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable y permitido a las instituciones de seguros por la CNSF, las cuales, en algunos aspectos difieren con las normas de información financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). A continuación se presentan las principales diferencias:

- a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.
- b) El costo de adquisición de los seguros de vida se aplica en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se incurren.
- c) De acuerdo con las NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivo, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituye de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.
- d) La presentación y agrupación de los estados financieros, no se realiza de acuerdo a NIF, se realiza de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.
- e) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante, sin embargo, no es requerida por las reglas establecidas por la CNSF.

4. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Bases de preparación

- Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2012 y 2011, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, a partir de julio de 2011, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, fue de 3.56% y 3.81%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

- Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla en la nota 7d.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación no controladora representa la participación en la utilidad o pérdida, así como de los activos netos de las subsidiarias que no son propiedad de la participación controladora. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación no controladora no se muestra en el capital contable ya que esta es menor a \$1.

- Adopción de NIF

El 8 de noviembre de 2010 la CNSF emitió la Circular Única de Seguros (circular única), la cual integró todas las circulares vigentes a esa fecha y en febrero de 2011 emitió una circular modificatoria en la que se incluyeron reglas relacionadas con la adopción de las NIF por parte de las instituciones de seguros a partir del ejercicio de 2011. En ese mismo documento, la CNSF realizó precisiones sobre los renglones en los que considera que se deben aplicar criterios contables específicos y por los que no se adoptarían las NIF respectivas.

El 28 de diciembre de 2011, la CNSF publicó precisiones adicionales a la circular única mediante las cuales difundió la aplicación de las NIF para los rubros de derechos de pólizas y recargos sobre primas para el ejercicio de 2012, con aplicación retrospectiva.

Los efectos por la adopción de las NIF en el ejercicio de 2011 fueron registrados como parte de los resultados del ejercicio 2011, debido a que la Institución consideró los efectos poco significativos. Los efectos correspondientes a la adopción de las NIF en el ejercicio 2012, fueron reconocidos retrospectivamente en los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010. En la nota 20 se muestra un resumen con los principales efectos.

Mejoras a las NIF

El CINIF emite Mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, las cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las Mejoras a las NIF en 2012, incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las Instituciones, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables. Los efectos de la aplicación de dichas mejoras no fueron significativos en los estados financieros de la Institución.

b) Inversiones en valores

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor razonable, utilizando metodologías para calcular el valor razonable.

Para conservar al vencimiento: Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado.

Disponibles para la venta: La inversión en títulos de deuda cotizados se valúa a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos de deuda no cotizados se valúan a su valor razonable, utilizando metodologías para calcular el valor razonable. El resultado por valuación de este tipo de inversiones es reconocido en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes afectan directamente los resultados del ejercicio.

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación de este tipo de inversiones es reconocido en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de las asociadas, utilizando como base sus estados financieros.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado. Durante la vida del reporto éste se valúa a su costo amortizado, reconociendo el premio correspondiente en los resultados del ejercicio conforme se éste se devengue de acuerdo al método de interés efectivo.

Deterioro

La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, apegándose a lo establecido en la NIF C-2 "Instrumentos Financieros".

Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado principalmente por la moneda de curso legal en caja y cuentas de cheques, los cuales se valúan a su valor nominal.

c) Préstamos sobre pólizas

Este rubro considera el saldo de los préstamos ordinarios y automáticos correspondientes a las pólizas vigentes de seguros de vida. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguros podrán realizarse retiros parciales de la reserva. Los intereses serán cobrados en forma anticipada deduciéndolos de la reserva matemática.

Los préstamos automáticos son utilizados para pagar los costos del seguro y mantener vigentes las pólizas, los cuales son otorgados con la garantía de la reserva matemática, cobrando una tasa de interés capitalizable anualmente; no se otorga un préstamo automático en caso de que exista un fondo de inversión disponible, únicamente se disminuye el importe de la prima de dicho fondo.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos practicados por un perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito), registrando el promedio aritmético entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo, de acuerdo a lo establecido por las disposiciones de la CNSF.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto del correspondiente impuesto diferido.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente.

e) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación:

Tipo	Tasa
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo diverso	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	25%

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

f) Activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando pueden ser cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios y estos son reconocidos inicialmente a su valor de adquisición. A partir de 2011 la CNSF debe aprobar el reconocimiento de los activos intangibles.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada, utilizando las siguientes tasas de amortización:

Tipo	Tasa
Costos por desarrollos de sistemas y licencias	10%
Licencias para el uso de software	16%

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existieron indicios de deterioro en los activos intangibles.

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establece la LGISMS y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para el cierre del ejercicio de 2012, los actuarios independientes emitieron sus dictámenes correspondientes el 6 y 11 de febrero de 2013 y para el cierre del ejercicio de 2011, fueron emitidos el 6 de febrero de 2012.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas:

g.1) Reserva para riesgos en curso

-Sobre seguros de vida

La reserva matemática, se determina con base en un cálculo actuarial considerando las características de las pólizas en vigor de esa operación.

-Fondos de seguros en administración

El fondo se constituye por las aportaciones que realizan los asegurados que cuentan con planes del seguro de vida individual tradicional con inversión, los dotales a corto plazo al momento de su vencimiento, así como por el producto financiero generado por el mismo fondo.

-Accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades, es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, apegándose a las notas técnicas registradas ante la CNSF. El resultado obtenido bajo el método de valuación de la reserva suficiente no puede ser menor a la prima no devengada previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los montos registrados en la reserva de riesgos en curso corresponden a la reserva mínima y son mayores a los determinados con la metodología de reserva suficiente.

- Automóviles

Para el ramo de automóviles, el método de valuación de la reserva de riesgos en curso suficiente utilizado segrega las pólizas entre anuales y multianuales y devenga la prima en concordancia con el comportamiento de la siniestralidad (devengando un monto mayor en los períodos en que la carga de siniestralidad sea mayor y viceversa) y el resultado no puede ser menor a la prima no devengada previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los montos registrados en la reserva de riesgos en curso corresponden a la reserva mínima y son mayores a los determinados con la metodología de reserva suficiente.

- De daños

Sin riesgos catastróficos

Esta reserva es igual a la suma de la prima de riesgo no devengada, el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración, dicho resultado no puede ser menor a la prima no devengada previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente, que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

Terremoto

El cálculo de la reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto corresponde a la proporción retenida de la prima de riesgo en vigor para cada póliza y se realiza con base en el sistema de valuación establecido por la CNSF.

Durante 2012, la CNSF actualizó las bases técnicas para la valuación de la prima de riesgo y la pérdida máxima probable (PML), utilizada para el cálculo de la reserva de riesgos en curso de terremoto mediante la implementación de un nuevo sistema. De conformidad con las disposiciones establecidas por la CNSF, la Institución implementará el nuevo sistema a partir de la renovación de los contratos de reaseguro en junio de 2013. La Institución se encuentra determinando el impacto que tendrá en la reserva, la utilización de este nuevo sistema.

Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

El cálculo de la reserva de riesgos en curso y el de la pérdida máxima probable (PML) correspondiente a los riesgos hidrometeorológicos se realiza mediante un sistema de valuación establecido por la CNSF.

El cálculo de la proporción retenida de la reserva de riesgos en curso al 31 de diciembre de 2012 y 2011, considera los contratos de reaseguro proporcional celebrados por la Institución.

g.2) Reservas para riesgos catastróficos

- Terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Estas reservas acumulativas se incrementan mensualmente con: a) las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de terremoto y de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, respectivamente, y b) los intereses calculados sobre el saldo mensual inicial. Estas reservas tienen límites máximos de acumulación establecidos por la CNSF. La Institución puede disminuir éstas reservas, en caso de presentarse siniestros catastróficos, previa autorización de la Comisión.

g.3) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

-Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En los casos que corresponda se registra simultáneamente la participación de reaseguradores en dichos siniestros.

-Reserva de siniestros pendientes de valuación

Esta reserva complementa a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, estimándose con métodos actuariales y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros reportados en el año o en años anteriores, por los cuales no se conoce su importe preciso, por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que puedan existir obligaciones de pago adicionales por siniestros previamente valuados.

Durante 2012, la Institución sometió a registró ante la CNSF, nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros pendientes de valuación para los ramos de daños (incluyendo automóviles) y accidentes y enfermedades. Los efectos por la aplicación de estas nuevas metodologías representaron un decremento de aproximadamente \$93.

g.4) Reserva para siniestros ocurridos no reportados

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que han ocurrido a la fecha de los estados financieros, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia mediante la utilización de cálculos actuariales, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la CNSF.

Durante 2012, la Institución sometió a registro ante la CNSF, nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no reportados para los ramos de daños (incluyendo automóviles) y accidentes y enfermedades. Los efectos por la aplicación de estas nuevas metodologías representaron un incremento a las reservas de siniestros ocurridos no reportados por aproximadamente \$185.

g.5) Dividendos sobre pólizas

La reserva de dividendos sobre pólizas se constituye considerando la participación que la Institución otorga al contratante o asegurado sobre las utilidades obtenidas en el contrato, ya sea por una siniestralidad favorable o rendimientos financieros. El saldo de la reserva de dividendos de los ramos de daños y autos y vida grupo, corresponde a pólizas que operan bajo el criterio de experiencia de cada negocio, en el ramo de vida grupo el cálculo se realiza considerando los siniestros de las pólizas del total de la cartera de la Institución en dicho ramo.

h) Ingresos por primas de seguros

-Vida

Los ingresos para la operación de vida grupo se registran cuando las primas son exigibles al asegurado, adicionando las primas por reaseguro tomado y disminuyendo las primas cedidas en reaseguro.

Para los seguros de vida individual que tienen un componente de inversión, las aportaciones y los retiros se reconocen en el estado de resultados como primas y rescates o vencimientos, respectivamente, cuando se efectúan.

-Accidentes y enfermedades y daños

Los ingresos por estas operaciones se registran cuando se emiten las pólizas respectivas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas no pagadas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la Ley y reglamentos aplicables. Al momento de la cancelación se libera la reserva para riesgos en curso, para el caso de las rehabilitaciones se reconstituye la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro, con excepción de las pólizas de descuento por nómina, ramos no cancelables, coaseguro tomado, cuentas denominadas especiales y dependencias gubernamentales (a través de licitaciones).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos que la Institución presentó en el rubro del deudor por prima con antigüedad mayor a 45 días ascienden a \$410 y \$188, corresponden a pólizas de venta masiva con pago mediante descuento por nómina y cuentas especiales, las cuales se consideraron como no afectos para la cobertura de reservas técnicas. Por otra parte, los saldos a cargo de dependencias gubernamentales, proveniente de licitaciones, mayores a 45 días, ascendieron al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a \$81 y \$46.

i) Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

Adicionalmente, la Institución contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y mantiene así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reaseguro de daños, se reconoce mensualmente durante la vigencia del contrato.

Las primas y sus ajustes, correspondientes a contratos de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos se reconocen mensualmente durante la vigencia del contrato.

La Institución tiene integrados, por reasegurador, intermediario y/o corredor, los saldos de cuentas por pagar y por cobrar de la cuenta corriente de reaseguro. La colocación de los negocios y su recuperación, generalmente se realiza a través de los intermediarios.

j) Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan a lo largo de la vigencia de la póliza. Los derechos de pólizas se registran en los resultados a la emisión de las pólizas, momento en el que se considera realizado el ingreso correspondiente a la recuperación de los gastos de expedición de las pólizas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Institución reconocía en los resultados los derechos de pólizas y recargos sobre primas cuando éstos eran cobrados. A partir de 2012, éstos se reconocen conforme se devengan, como se indica en el párrafo anterior. Este cambio fue aplicado retrospectivamente a los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010. Los efectos correspondientes se muestran en la nota 20.

k) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos o recuperaciones de gasto por concepto de la venta del seguro, en su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, o bien, conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro tomado, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

l) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

m) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de inmuebles, y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

n) Beneficios a empleados

-Planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral de la Institución

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunas personas conservan el plan anterior (plan tradicional), para otras se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y el otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial realizada se efectuó en el mes de diciembre de 2012.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

o) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos representan las recuperaciones que las instituciones de seguros tienen por los bienes asegurados que sufrieron daño total al ocurrir el siniestro, estos salvamentos se registran como pendientes de venta en el momento en que la Institución tiene conocimiento de ellos. El inventario de salvamentos autos se revalúa mensualmente con una metodología basada en la experiencia estadística de 41 meses del comportamiento de los salvamentos vendidos por modelo y tipo de vehículo, así como en los factores de depreciación por la antigüedad de los salvamentos en el inventario y en el criterio por ubicación física de las unidades recuperadas.

p) Recuperaciones de otras instituciones de seguros

La recuperación de los siniestros pagados por la Institución que corresponden a otras instituciones de seguros, se reconoce como un activo e ingreso en el momento en que se conoce.

Durante el 2012, la Institución cambió la manera de determinar la estimación de cuentas de cobro dudoso al medir la antigüedad de cada partida desde el momento en que es exigible. El efecto por dicho cambio representó una disminución en la estimación de cuentas de cobro dudoso por \$60.

q) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación del día en que se realizan las operaciones, posteriormente se considera el tipo de cambio de la fecha de cierre de estados financieros y se revalúan las partidas registradas en moneda extranjera dentro del balance al tipo de cambio de cierre del mes y la diferencia se reconoce dentro del rubro de pérdida o ganancia cambiaria en el estado de resultados.

r) Utilidad integral

La utilidad integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta, más otras partidas integrales. Las partidas integrales se componen, entre otros, por la valuación de inversiones clasificadas como disponibles para su venta, la valuación de inmuebles y sus correspondientes impuestos diferidos, así como por otras partidas que se aplican directamente al capital contable.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

t) Impuestos a la utilidad

La Institución determina el importe del impuesto sobre la renta (ISR), tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos de la ley del Impuesto sobre la Renta o la ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

La Institución determina el impuesto diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la tasa utilizada fue del 30%, que corresponde a la de ISR.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

u) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como otro gasto ordinario en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les

aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

v) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, en el caso de fideicomisos de administración en que se afectan recursos relacionados con el pago de primas por los contratos de seguros que se celebran y con la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

w) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

x) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que se utiliza para la toma de decisiones de la administración. En la nota 19 se muestran los resultados de operación por segmentos en la manera que la administración de la Institución analiza y dirige el negocio.

5. Inversiones

a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cálculo de la cobertura de reservas técnicas se efectúa mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución reportó excedentes en la cobertura de reservas técnicas por \$5,365 y \$5,369.

b) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo a las reglas de la CNSF, para efecto de su valuación:

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2012			Total
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 2,042	\$ 32,888	\$	\$ 34,930
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,257	8,570	\$ 68	9,895
Renta variable	270			270
Extranjeros	793	523		1,316
Valuación neta	292	1,339	15	1,646
Deudores por intereses	13	661		674
Estimación para castigos		(20)		(20)
Operaciones con productos derivados	2			2

Reporto				4,881			4,881
Totales	\$	4,669	\$	48,842	\$	83	\$ 53,594

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2011			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 3,618	\$ 31,526		\$ 35,144
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,840	7,499	\$ 73	9,412
Renta variable	274			274
Extranjeros	784	614		1,398
Valuación neta	164	1,206	8	1,378
Deudores por intereses	39	615	1	655
Estimación para castigos		(20)		(20)
Operaciones con productos derivados	2			2
Reporto		1,780		1,780
Totales	\$ 6,721	\$ 43,220	\$ 82	\$ 50,023

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración de la Institución ha determinado que a dicha fecha no existe evidencia objetiva de deterioro no temporal, de conformidad con la NIF C-2 "Instrumentos financieros" y sus adecuaciones, que requiera de una aplicación a los resultados.

c) Inversiones de cobertura

De acuerdo a las políticas integrales de cobertura y diversificación de riesgos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantuvo inversiones de cobertura para el posible incumplimiento de pago en diversos emisores por un importe de \$84 y \$96, respectivamente. El resultado de esta cobertura mejora el perfil de riesgo de incumplimiento, al mismo tiempo que estas operaciones no representan riesgos contingentes o contemplan llamadas adicionales de capital en su estructura.

Dado que estos instrumentos se encuentran incluidos en notas estructuradas de capital garantizado emitidas por instituciones internacionales, de acuerdo a las disposiciones de la CNSF, éstas se registran en las cuentas denominadas para instrumentos extranjeros.

d) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones:

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2012			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 980	\$ 1	\$ 269	\$ 1,250
Plazo de uno a cinco años	3,146	10	36	3,192
Plazo de cinco a diez años	168	1	9	178
Plazo mayor a veinte años	69		(22)	47
Total	4,363	12	292	4,667
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	9,375	8	129	9,512
Plazo de uno a cinco años	2,000	6	42	2,048

Dictaminadas

Plazo de cinco a diez años	10,477	186	267	10,930
Plazo de diez a veinte años	8,447	121	402	8,970
Plazo mayor a veinte años	16,544	341	499	17,384
Total	<u>46,843</u>	<u>662</u>	<u>1,339</u>	<u>48,844</u>
<i>Disponibles para su venta:</i>				
<i>Sin plazo</i>	68		15	83
Total de las inversiones	<u>\$ 51,274</u>	<u>\$ 674</u>	<u>\$ 1,646</u>	<u>\$ 53,594</u>

Al 31 de diciembre de 2011

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 3,079	\$ 23	\$ 129	\$ 3,231
Plazo de uno a cinco años	2,078	10	20	2,108
Plazo de cinco a diez años	1,119	6	19	1,144
Plazo de diez a veinte años	17		3	20
Plazo mayor a veinte años	84	1	(9)	76
Otros	142			142
Total	<u>6,519</u>	<u>40</u>	<u>162</u>	<u>6,721</u>
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	6,105	10	(10)	6,105
Plazo de uno a cinco años	2,732	9	124	2,865
Plazo de cinco a diez años	7,253	140	273	7,666
Plazo de diez a veinte años	8,477	146	209	8,832
Plazo mayor a veinte años	16,722	310	613	17,645
	107			107
Total	<u>41,396</u>	<u>615</u>	<u>1,209</u>	<u>43,220</u>
<i>Disponibles para su venta:</i>				
<i>Sin plazo</i>	75		7	82
Total de las inversiones	<u>\$ 47,990</u>	<u>\$ 655</u>	<u>\$ 1,378</u>	<u>\$ 50,023</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

e) Venta anticipada de instrumentos clasificados como “para conservar al vencimiento”

Durante el ejercicio de 2012 y 2011, la Institución vendió instrumentos catalogados como valores para ser conservados a su vencimiento, antes de su fecha de redención, por un monto de \$2,383 y \$2,773, respectivamente, generando una utilidad por \$96 y \$149, respectivamente.

La utilidad antes mencionada se registró como parte del resultado integral de financiamiento en el estado de resultados.

Estas operaciones se realizaron con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor “calce” entre ambos.

f) Administración integral de riesgos financieros (información no auditada)

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas,

procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

Tipo de riesgo	VaR por tipo de riesgo			
	2012		2011	
	VaR	Límite	VaR	Límite
Mercado	10.90%	15%	15.90%	20%
Crédito	9.2%	15%	7.1%	25%
Total	14.6%	20%	18.50%	33%

6. Reaseguradores

a) Estimación para cuentas de cobro dudoso

En apego a la circular única en su capítulo 13.4 "Criterios a que deberán sujetarse para la determinación y registro de las estimaciones de partidas de dudosa recuperación originadas por operaciones de reaseguro y reafianzamiento" y como consecuencia del proceso constante de depuración y conciliación de saldos de reaseguro, el saldo de la estimación de las cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$60 y \$77, respectivamente.

En 2012 y 2011, se realizaron aplicaciones contra la estimación de cuentas de cobro dudoso que generaron un quebranto en los activos de la Institución por \$5 en ambos ejercicios.

b) Recuperaciones por contratos de reaseguro

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las recuperaciones por contratos de reaseguro proporcionales y no proporcionales se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
<i>Directo:</i>		
Siniestros	\$ 16,296	\$ 14,734
Siniestros por beneficios adicionales	1,500	1,173
Rescates	2,119	1,886
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	176	357
Otros	1,049	1,264
	<u>21,140</u>	<u>19,414</u>
<i>Cedido:</i>		
Siniestros recuperados de contratos de reaseguro proporcionales	(3,422)	(2,574)
<i>Tomado:</i>		
Siniestros del reaseguro tomado	17	19
<i>Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales</i>	<u>17,735</u>	<u>16,859</u>

Reaseguro no proporcional:

Siniestralidad recuperada de contratos de reaseguro no proporcionales	(372)	(381)
Total del costo neto de siniestralidad	\$	17,363	\$	16,478

7. Partes relacionadas**a) Contratos celebrados**

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Corporativos Bal* - Prestación de servicios de asesoría profesional por parte de Servicios Corporativos Bal, por la cual se paga el 1.2% del importe total de las primas de retención devengadas.
- *Palacio de Hierro* - Prestación de servicios para el programa de ventas de seguros, por parte de El Palacio de Hierro, por los cuales se pagan honorarios conforme a diferentes porcentajes de la prima emitida, dependiendo del ramo que corresponda.
- *Administración de Riesgos Bal* - Prestación de servicios de personal, de capacitación y asesoría incluyendo los de administración de riesgos, por parte de Administración de Riesgos Bal, mediante el pago de una iguala mensual de \$3.
- *Servicios Industriales Peñoles* – Venta de pólizas de seguros, principalmente del ramo de daños.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2012	2011	2012	2011
Administración de Riesgos BAL	\$ 6	\$ 5	\$ 32	\$ 28
Aerovics	5	5	42	30
Comercializadora El Palacio de Hierro	39	34		
El Palacio de Hierro y filiales	23	47	51	21
Servicios Corporativos BAL	1	1	296	277
Servicios Industriales Peñoles y filiales	373	280		
Servicios Inmobiliarios BAL	3	3	29	28
Técnica Administrativa BAL	24	21		
Otras	41	35	12	12

c) Saldos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene un saldo por pagar con partes relacionadas por \$6. Al 31 de diciembre de 2011, la Institución presenta saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas por \$2 y \$16, respectivamente.

d) Inversiones permanentes en acciones:

- **Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas**

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías subsidiarias sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Compañía	2012	2011
Subsidiarias:		
GNP Comercializadora de Salvamentos	99.4%	99.4%
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador, Compañía Mexicana de Garantías	99.6%	99.6%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
Médica Integral GNP		99.0%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%
Aerovics	32.7%	32.7%

- **Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones que mantiene la Institución en asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2012		2011	
	Costo de adquisición	Valor contable	Costo de adquisición	Valor Contable
Asociadas:				
Administración de Riesgos Bal	4	3	4	4
Aerovics	245	209	106	121
Total	\$ 249	\$ 212	\$ 110	\$ 125

Durante junio de 2012, la Institución efectuó la venta de la totalidad de la tenencia accionaria en Médica Integral GNP, a un tercero. En la venta se generó una utilidad contable en la venta de las acciones de \$9.

e) **Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen los siguientes fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración con partes relacionadas:

Concepto	2012	2011
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 2,619	\$ 2,612
Comercializadora el Palacio de Hierro y filiales	494	491
Servicios Administrativos Fresnillo	352	468
Otros	10	16
Total	\$ 3,475	\$ 3,587

f) **Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)**

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos en el ejercicio 2012 y 2011, ascendieron a \$106 y \$64, respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

En relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (plan tradicional y GNP-suma), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto al resto del personal.

8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de diversos dentro del rubro de "otros activos" se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 116	\$ 142
Pagos anticipados	405	128
Impuestos pagados por anticipado	321	272
Impuesto sobre la renta diferido por aplicar (Nota 13e)	247	151
Total	\$ 1,089	\$ 693

Desde 2011, la Institución se encuentra llevando a cabo un proyecto de transformación tecnológica con el objetivo principal de modernizar toda su plataforma tecnológica y fortalecer los controles en los sistemas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han realizado erogaciones correspondientes a costos por desarrollos tecnológicos por \$364 y \$105, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en la cuenta de pagos anticipados dentro del rubro de "otros activos diversos". La Institución se encuentra en espera de la autorización por parte de la CNSF para registrar dichos costos por desarrollos, como activos intangibles, de acuerdo a las disposiciones establecidas por ésta.

9. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Terrenos	\$ 469	\$ 454
Edificios	690	677
Instalaciones especiales	60	56
Depreciación acumulada	(129)	(122)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,090	\$ 1,065

10. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de acreedores se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2012	2011
Comisiones por devengar	\$ 599	\$ 584
Compensaciones adicionales a agentes	420	372
Agentes cuenta corriente	58	49

<i>Total agentes y ajustadores</i>	1,077	1,005
<i>Total fondos en administración de pérdidas</i>	17	(4)
<i>Total acreedores por responsabilidad de fianzas</i>	8	9
Acreedores por intermediación de otros servicios	278	173
Acreedores por cheques revocados	101	171
Cheques expedidos no entregados	88	130
Depósitos bancarios pendientes de aplicar	318	130
Provisiones diversas	424	434
Provisiones fiscales	355	143
Cuentas por pagar a proveedores	271	320
Otros	134	172
<i>Total diversos</i>	1,969	1,673
Total acreedores	\$ 3,071	\$ 2,683

11. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de "otros" dentro del rubro de "costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,005	\$ 626
Remuneraciones y prestaciones al personal	393	253
Publicidad y propaganda	391	339
Honorarios	123	167
Arrendamiento	100	96
Convenciones y seminarios	93	89
Otros	254	213
Subtotal	2,359	1,783
Participación de utilidades por reaseguro cedido	(113)	(21)
Total	\$ 2,246	\$ 1,762

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de 12.9658 y 13.9476 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	(Millones de dólares)	
	2012	2011
Activos:		
Inversiones	\$ 2,328	\$ 2,047
Reaseguradores	119	113
Bancos	8	2
Deudores por primas	57	53
Otros	101	94
Total	2,613	2,309
Pasivos:		
Reservas técnicas	(2,507)	(2,266)

Reaseguradores	(40)	(24)
Otros	(21)	(20)
Total	(2,568)	(2,310)
Posición larga (corta)	\$ 45	\$ (1)

13. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

La tasa legal aplicable en el ejercicio es de 30% para 2011, 2012 y 2013 y 29% para 2014.

b) Impuesto empresarial a tasa única

Basados en las proyecciones de los resultados fiscales se ha concluido que en los siguientes años la Institución será sujeta al pago de ISR.

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, la Institución no causó IETU debido principalmente a la aplicación de créditos fiscales.

c) Impuesto sobre depósitos en efectivo (IDE)

La responsabilidad de recaudar el IDE queda en instituciones financieras que administran cuentas e inversiones de terceros, como bancos, afores, casas de bolsa y para las instituciones de seguros, sólo por los planes personales de retiro. La Institución tiene la política de no recibir depósitos en efectivo para los planes personales de retiro.

d) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del efecto del ajuste anual por inflación, provisiones y gastos no deducibles.

e) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto corriente y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
ISR corriente	\$ 130	\$ 329
ISR diferido	92	(26)
Total	\$ 222	\$ 303

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Activos por impuestos diferidos:		
Primas por cobrar de la operación de vida y primas en depósito	\$ 41	\$ 27
Comisiones y bonos por devengar	306	284

Dictaminadas

Recargos sobre primas por devengar	106	100
Dividendos sobre pólizas	130	138
Provisiones y otros	254	224
Productos cobrados por anticipado	7	15
Provisión PTU	38	36
Total activos	<u>882</u>	<u>824</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Otros conceptos por amortizar	73	142
Inventario de salvamentos	35	43
Terrenos y construcciones	249	223
Pagos anticipados y otros	168	20
Inversiones	494	413
Total pasivos	<u>1,019</u>	<u>841</u>
Impuesto diferido activo (pasivo)	(138)	(17)
Impuesto al activo por recuperar	12	19
ISR por recuperar por dividendos pagados	213	149
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 151</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo activo de impuestos diferidos por \$87, se encuentra registrado una parte en el rubro de otros activos diversos, y otra en el pasivo en el rubro de créditos diferidos. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo activo de impuestos diferidos por \$151 se encuentra registrado en el rubro de otros activos diversos.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2012	2011
Utilidad antes de ISR	\$ 885	\$ 968
Diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación	(183)	(201)
Gastos no deducibles	178	(46)
Valuación de inversiones	5	9
Resultado en subsidiarias	19	63
Otras partidas	(104)	229
Utilidad antes de ISR más partidas permanentes y otras	<u>800</u>	<u>1,022</u>
Tasa estatutaria del impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto a la utilidad	240	307
Ajustes a la tasa de ISR	(18)	(34)
Efecto de IMPAC de años anteriores		30
Total impuesto a la utilidad	<u>\$ 222</u>	<u>\$ 303</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>25%</u>	<u>31%</u>

f) ISR por pago de dividendos a accionistas

El ISR por la distribución de dividendos pagados en 2012 y 2011 a que se refiere la nota 14b del capital contable, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$ 213 y \$149, respectivamente, reconociéndose como un impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se acreditará contra el ISR del ejercicio.

14. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal ascendió en diciembre de 2012 y 2011 a \$600 y su valor actualizado asciende a \$3,996.

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebradas el 24 de abril de 2012 y el 5 de abril de 2011, el Consejo de Administración acordó el pago de un dividendo neto en efectivo a favor de los accionistas de \$2.24 y \$1.57 pesos por acción, respectivamente, a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto neto total de \$502 y \$352, respectivamente.

c) Capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado

De acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital de garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las instituciones reguladas por la CNSF cumplen con el requerimiento del capital mínimo de garantía como se muestra a continuación:

Concepto	2012		2011	
	Requerimiento	Margen	Requerimiento	Margen
Grupo Nacional Provincial	\$ 4,935	\$ 1,483	\$ 4,510	\$ 1,667
Crédito Afianzador		86		94
Médica Integral GNP			26	30

Adicionalmente, al cierre del 2012 y 2011, la Instituciones reguladas por la CNSF cumplen con los requerimientos del capital mínimo pagado.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución no tiene saldo de CUFIN.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la CUCA asciende a \$671 y \$648, respectivamente.
- La LGISMS, en su artículo 62, establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de capital mínimo de garantía que exige esta ley, no podrán repartir dividendos. Asimismo, en el artículo 105

establece que los pagos de dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, se realizarán una vez concluida la revisión de los estados financieros por la CNSF. En ciertas circunstancias la CNSF podrá autorizar el pago parcial de dividendos.

- Las disposiciones de la CNSF establecen que los activos por impuestos diferidos que las instituciones de seguros registren, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades.

15. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de fondos en administración se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 2,619	\$ 2,612
Grupo Nacional Provincial	896	1,023
Instituto Mexicano del Petróleo	987	722
Trabajadores de la Educación Agremiados a varias secciones del S.N.T.E.	569	751
Comercializadora El Palacio de Hierro y filiales	494	491
Servicios Administrativos Fresnillo	352	463
Conservas La Costeña	402	354
Nestlé México	316	285
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	274	245
Otros	1,065	834
Total	\$ 7,974	\$ 7,780

16. Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro correspondiente a cuentas de registro se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	\$ 1,217	\$ 2,730
Resultado fiscal	618	1,233
Cuentas incobrables	388	387
Conceptos diversos no especificados	616	665
Control prima vida grupo no exigible	3,696	3,522
Utilidad fiscal neta por distribuir	364	361
Por operaciones de reaseguro y reafianzamiento	330	306
Activo por depreciar	320	322
Total	\$ 7,549	\$ 9,526

17. Contingencias

a) Fiscales

Al cierre del ejercicio 2012 se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

1. Juicio de nulidad contra reparto adicional de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal de 2002.

2. Juicio de amparo en contra del decreto por el que adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 32, fracción XVII de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del 1 de enero de 2008.
3. Juicio de nulidad contra negativa ficta por devolución del impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente a 2000.
4. El 24 de febrero del 2012 se interpuso una demanda de amparo directo contra la determinación de créditos fiscales a cargo de la Institución por concepto de impuesto al valor agregado, por el ejercicio 2001. Asimismo, en este juicio se impugnó la aplicación en perjuicio de la Institución, del sistema de acreditamiento previsto en el artículo 4, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por dicho ejercicio; sin embargo el 10 de octubre de 2012, el Tribunal Colegiado resolvió negar a la sociedad el amparo solicitado.
5. Durante 2010 y 2011 se recibieron oficios de liquidación por parte del SAT, donde se determinan créditos fiscales, correspondientes al ejercicio de 2004, 2005, 2006 y 2007, en los que se observa la aplicación del IVA en la venta de salvamentos y adicionalmente por el ejercicio 2004 se determina un crédito fiscal por impuesto al activo. A la fecha estos asuntos se encuentran en recursos de revocación.
6. El 12 de junio de 2012 el SAT concluyó la revisión del ejercicio fiscal 2008 en el que se observó la aplicación del IVA en la venta de salvamentos.

b) Reclamaciones por obligaciones contractuales

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

c) Reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la provisión que tiene constituida la Institución para hacer frente a dichas obligaciones, asciende a \$33 y \$42, respectivamente.

d) Reforma laboral

Con base en la revisión realizada a la reforma laboral que entro en vigor el 1 de diciembre de 2012, se determinó que la misma no representa contingencia alguna por riesgos laborales para la Institución. Las implicaciones más relevantes se destacan en cuatro temas:

Subcontratación: Con base en el análisis realizado por la Institución a la fecha, este tema no tendrá mayor impacto en la Institución. Sin embargo, se trabajará en los meses siguientes en revisar la distribución de puestos y funciones que existen en las compañías filiales y que apoyan la operación de Institución, para minimizar cualquier riesgo. En lo relativo a la contratación de proveedores, la Institución está definiendo medidas que garanticen que cumplan con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.

Tipos de relaciones de trabajo: Se incorporan nuevas formas de contratación, que pueden apoyar a la operación de la Institución de forma más eficiente.

Trabajo digno o decente: La Institución ha implementado prácticas de responsabilidad social empresarial con buenos resultados, mismas que se considera cumplen con este requisito.

PTU: La Institución se encuentra en espera de la publicación de criterios más específicos respecto a este tema, para finalizar su análisis.

18. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la utilidad por acción se muestra a continuación:

Concepto	2012	2011
Utilidad según estado de resultados	\$ 663	\$ 665
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	2.96	2.97

19. Información por segmentos

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera, atendiendo a la estructura operacional y a la organización del negocio. Las políticas contables relativas a la información por segmentos se mencionan en la Nota 4x.

A continuación se presenta un resumen de la información por ramo que es una de las formas en que se analizan los resultados de la Institución:

Rubro	2012				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 11,911	\$ 10,453	\$ 7,736	\$ 1,101	\$ 31,201
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,764	318	1,093	12	6,187
Primas de retención devengadas	7,147	10,135	6,643	1,089	25,014
Costo neto de adquisición	2,813	2,125	2,046	298	7,282
Costo neto de siniestralidad	5,498	7,272	4,147	446	17,363
Gastos de operación, netos	958	687	767	453	2,865
Resultado de la operación	\$ (2,122)	\$ 51	\$ (317)	\$ (108)	\$ (2,496)

Rubro	2011				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 10,597	\$ 9,789	\$ 6,220	\$ 937	\$ 27,543
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	3,914	335	36	24	4,309
Primas de retención devengadas	6,683	9,454	6,184	913	23,234
Costo neto de adquisición	2,293	1,897	1,561	294	6,045
Costo neto de siniestralidad	5,171	6,822	4,147	336	16,476
Gastos de operación, netos	973	675	714	452	2,814
Resultado de la operación	\$ (1,754)	\$ 60	\$ (238)	\$ (169)	\$ (2,101)

20. Resumen de ajustes por la adopción de las NIF

Como se menciona en la nota 4, la Institución llevó a cabo la adopción de las NIF en los ejercicios de 2012 y 2011.

Durante 2012, la Institución reconoció retrospectivamente la adopción de las NIF para el rubro de derechos y recargos, lo que representó un incremento en los resultados de ejercicios anteriores y una disminución en los pasivos por derechos y recargos por un monto de \$117 (neto de impuestos). Adicionalmente, la Institución realizó diversos ajustes por correcciones de forma retrospectiva que representaron a su vez un decremento en los resultados de ejercicios anteriores por \$60 (neto de impuestos).

Al cierre de 2011, los principales ajustes llevados a cabo por la adopción de las NIF, fue el reconocimiento y liberación de provisiones para gastos. El efecto neto de estos ajustes en el resultado del ejercicio 2011, ascendió a \$16. El efecto correspondiente a ejercicios anteriores fue registrado como parte del resultado del ejercicio debido a que se consideró poco significativo.

21. Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida

Los montos de la cartera estimados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son \$4,418 y \$4,533 millones de pesos respectivamente, descontados a una tasa real de 10%.

La valuación aplica la metodología actuarial generalmente aceptada, de acumular a valor presente la proyección de utilidades estatutarias esperadas repartibles de años futuros, más el capital residual que se espera liberar al final del período de análisis.

A continuación se presenta un cuadro que resume los cambios en el valor obtenido al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los montos se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente:

Concepto	2012	2011
Valor del negocio reportado al principio del año	\$ 4,533	\$ 4,437
Actualización del valor por el periodo transcurrido a la tasa indicada más inflación	631	630
(a) Efecto por la proyección de prorrogados	29	53
(b) Valor agregado por la operación del ramo	(580)	(128)
(c) Efecto del cambio en actualización de supuestos	(744)	(395)
(d) Cambios por mejoras en el modelo de proyección	398	19
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	151	220
Utilidad repartible	-	(303)
Valor del negocio reportado al final del año	<u>4,418</u>	<u>4,533</u>
Cambio en el valor intrínseco reportado	<u>\$ (115)</u>	<u>\$ 96</u>

(a) Hubo un efecto a favor de \$29 debido al incremento de la cartera de pólizas prorrogadas, cuando el asegurado deja de pagar la prima en vez de rescatar, lo que deja flujos adicionales a la Institución.

(b) La disminución de \$580 por la operación del ramo se descompone de la siguiente manera: debido a los altos niveles de ventas en el año, hubo mayor pago de bonos a agentes por \$110; el crecimiento en el nivel de conservación provocó un aumento en los niveles de reservas por \$313, \$39 debido a que la reserva de pólizas que tienen préstamos ha disminuido; \$95 corresponden a gastos de las iniciativas estratégicas enfocadas al crecimiento del negocio y \$23 a corresponden a la gestión que se ha realizado en el reaseguro.

(c) Del decremento de \$744 por el efecto en el cambio de supuestos, \$523 se deben a una caída en las expectativas futuras de las tasas de reinversión y \$219 por la disminución en el tipo de cambio.

Adicionalmente, reconocer en el supuesto el nivel de la conservación actual, que aunado a los niveles bajos de tasas de interés generó un impacto negativo de \$174.

Por otro lado, \$52 a favor corresponden a la actualización del supuesto de costo de reaseguro y \$120 a la utilización de una nueva metodología en la construcción de la curva de tasas de reinversión. El supuesto de reinversión para el cálculo de productos financieros en del modelo utilizaba como insumo las curvas cupón cero del proveedor de precios (PiP). Para la construcción de dichas curvas, PiP utiliza información de precios de bonos y otras referencias disponibles en el mercado y una metodología interna. La elección de los insumos, supuestos y parámetros considerados en la mencionada metodología interna generaron en el último año, curvas cupón cero incompatibles con el propósito del supuesto de reinversión requerido en el modelo. Para subsanar dichos efectos la Institución desarrolló criterios de selección de insumos en función de la bursatilidad de los mismos y una metodología interna cuyo objetivo es minimizar el efecto de la volatilidad en los resultados y preservar el sentido económico de la proyección de las tasas de reinversión.

(d) El incremento de \$398 por mejoras en el modelo de proyección se debe a precisiones realizadas en la modelación del pago de los rescates de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales.

(e) El valor generado por los nuevos negocios es de \$151, el cual considera todos los supuestos actualizados.

Los resultados obtenidos de la estimación del valor de la cartera se basan en la estructura de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2012 y 2011, considerando las obligaciones de la institución vigentes a esas fechas; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual por el área de finanzas; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia. Dado que las hipótesis representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro, los resultados proyectados que se utilizan para determinar el valor de la cartera podrán variar de los que se obtengan en la realidad. Estas variaciones podrán generarse por cambios en el entorno, cambios en las políticas operativas de la Institución, o bien por diferencias entre el modelo y la realidad. El análisis del valor no anticipa cambios en la experiencia o en las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

22. Primas anticipadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los rubros del balance general y del estado de resultados afectados por la emisión de pólizas que inician vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y 2012 (primas anticipadas), respectivamente, son los siguientes:

a) Rubros del balance general al 31 de diciembre de 2012 y 2011, afectados por la emisión de primas anticipadas:

Rubro	2012			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Deudor por prima	\$ 658	\$ 39	\$ 440	\$ 1,137
IVA por devengar	90	5	59	154
Comisiones a agentes por devengar	24	5	56	85

Unidades de instalación por devengar	39			39
Instituciones de seguros cuenta corriente		14		14
Reservas de riesgos en curso	513	16	313	842

Rubro	2011			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Deudor por prima	\$ 543	\$ 45	\$ 356	\$ 944
IVA por devengar	74	6	48	128
Comisiones a agentes por devengar	23	4	45	72
Unidades de instalación por devengar	33			33
Instituciones de seguros cuenta corriente		16		16
Reservas de riesgos en curso	342	17	269	628

b) Rubros del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, afectados por la emisión de primas anticipadas:

Rubro	2012			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Primas del seguro directo	\$ 667	\$ 39	\$ 376	\$ 1,082
Derechos de pólizas	34		9	43
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(513)	(16)	(313)	(842)
Comisiones a agentes	(30)	(6)	(58)	(94)
Uso de instalaciones	(39)			(39)
Primas del reaseguro cedido		(19)		(19)
Comisiones del reaseguro cedido		5		5
Efecto en el resultado 2012	\$ 119	\$ 3	\$ 14	\$ 136

Rubro	2011			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Primas del seguro directo	\$ 432	\$ 40	\$ 324	\$ 796
Derechos de pólizas	30	1	7	38
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(342)	(17)	(269)	(628)
Comisiones a agentes	(24)	(5)	(50)	(79)
Uso de instalaciones	(33)			(33)
Primas del reaseguro cedido		(20)		(20)
Comisiones del reaseguro cedido		5		5
Efecto en el resultado 2011	\$ 63	\$ 4	\$ 12	\$ 79

23. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución, mantuvo acuerdos durante 2012 y 2011 para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2012 y 2011 a \$2,014 y \$1,489, respectivamente, representando el 6% y 5%, respectivamente, de las primas emitidas en ambos ejercicios.

En observancia a las disposiciones en vigor la Institución no tiene vinculados a agentes por una relación de trabajo.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

- a) *Compensaciones*.- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2012 y 2011, pagos a agentes personas físicas independientes sin relación de trabajo con la Institución, por \$521 y \$415, respectivamente y pagos a personas morales por \$ 481 y \$398, respectivamente.
- b) *Pagos realizados por convenios especiales*.- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada; por estos conceptos se realizaron durante 2012 y 2011 pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$45 y \$25, respectivamente y pagos a personas morales por \$103 y \$69, respectivamente.
- c) *Personas físicas y morales "otros"*.- En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$95 y \$85, en 2012 y 2011, respectivamente.

Asimismo, se realizaron durante 2012 y 2011, pagos por concepto de uso de instalaciones (UDIS) a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$769 y \$497, respectivamente.

Los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de "El Palacio de Hierro", con el que se tiene un convenio para el pago de UDIS. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pagos efectuados a esta ascendieron a \$36 y \$13, respectivamente.

24. Notas de revelación de conformidad con la circular única capítulo 14.3

Las notas que se indican a continuación, se presentan de conformidad con la circular única capítulo 14.3, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34.

a) Inversiones

- Operaciones con productos derivados

En 2012 y 2011, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados; la Institución únicamente mantiene un saldo de \$2 en el rubro de "Operaciones con productos derivados", que representa la garantía por la apertura del contrato con el socio liquidador.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de la inversión en Nacional Financiera correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que ascendieron al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a \$39 y \$ 29, respectivamente.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 4. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

c.1) Reservas técnicas (*información no auditada*)

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

I. Características:

Operación de vida (individual y grupo)

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la circular única.

La reserva suficiente de vida individual, consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro, adicionando los costos de administración asociados y disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas de recargos para costos de adquisición.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF y conforme al capítulo 7.4 de la circular única, las cuales se calculan utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Para el caso de los seguros de vida grupo que tienen temporalidad menor o igual a un año, una vez determinado el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, la cual será calculada multiplicando la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente.

Operación de accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso para la operación de accidentes y enfermedades, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

La reserva de riesgos en curso para la operación de daños, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única.

La reserva de riesgos en curso para el ramo de daños deberá calcularse y valuarse una vez determinada la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos.

II. Principales factores:

Operación de vida

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son los siguientes:

- a. Seguros de largo plazo
 - i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso
 - Tasas de descuento
 - Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución
 - ii. Del método actuarial de la reserva matemática mínima
 - Tasas de interés técnico
 - Tasas de mortalidad establecida por la CNSF
- b. Seguros de corto plazo
 - i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso

- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución

Operación de accidentes y enfermedades

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado) y la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

El principal factor es la siniestralidad de cada ramo, se usan cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Para el ramo de automóviles el principal factor es la siniestralidad observada de los últimos 60 meses agrupada por trimestres, cada movimiento a las reservas se deflacta, quitándole el efecto inflacionario entre la fecha de movimiento y la fecha de inicio de vigencia de la póliza que le da origen. Los siniestros se completan con el vector de desarrollo de los siniestros ocurridos no reportados.

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

Operación de vida y accidentes y enfermedades

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Para la operación de accidentes y enfermedades, de acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de IBNR y SPV, se requiere el INPC para la actualización del siniestro.

Operaciones de daños

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de IBNR, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

Operación de vida

En el método actuarial de la reserva de riesgos en curso se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año.
- Tabla de Invalidez EMSSII_N – 97.

En seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En seguros de largo plazo, se utiliza la tabla de mortalidad CNSF 2000, aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF.

En el método actuarial de la reserva matemática mínima se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
- Tasas de mortalidad establecida por la CNSF (experiencia mexicana 91-98).

Operación de accidentes y enfermedades

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

V. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

VI. Las fuentes de información

- En la operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles), las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva matemática mínima de vida individual, de riesgos en curso para accidentes y enfermedades y daños, información de reaseguro, información de siniestros, como son pagos y reservas de obligaciones pendientes de cumplir; información del cálculo de la reserva de IBNR y cifras control validadas con la contabilidad.
- Información generada para el cierre del mes de diciembre y reportes de entrega a la CNSF del cierre del año, basada en la legislación correspondiente y las notas técnicas registradas.
- En la operación de automóviles, las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva de riesgos en curso de automóviles, información del negocio tomado, información de siniestros y del cálculo de la reserva de IBNR y de los siniestros pendientes de valuación, así como cifras control validadas con registros contables.
- FES, Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA) y resultado técnico, como fuentes alternas de información (excepto accidentes y enfermedades).

c.2) Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Capital	2012		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	921	(285)	636
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	219	(161)	58
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	3,752	(1,331)	2,421
Resultado del ejercicio	680	(17)	663
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,381	\$ 37	\$ 6,418

Capital	2011		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	849	(282)	567
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	196	(163)	33
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	3,642	(1,315)	2,327
Resultado del ejercicio	682	(17)	665
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Total del capital	\$ 6,178	\$ 54	\$ 6,232

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

d.1) En la nota 5 se incluye las políticas contables para las inversiones.

d.2) Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

- Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación

La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

- Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento

Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor "calce" posible entre activos y pasivos.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación

Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento.

Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación.

Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Inversiones permanentes.

Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación.

Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

d.3) Información de la composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

		2012			% Monto respecto a la cartera total (no auditado)
Tipo	Calificación global (no auditada)	Menor o igual a 1 año	Mayor a 1 año	Monto	
Privado	AAAmex		\$ 370	\$ 370	1%
	BBB		5,377	5,377	10%
	mxA-1+	\$ 2,026		2,026	4%
	mxAA		201	201	0%
	mxAA+		19	19	0%
	mxAAA	76	2,151	2,227	4%
	mxBB+		14	14	0%
	Sin calificación	24		24	0%
		2,126	8,132	10,258	19%
Gubernamental	BBB		23,112	23,112	43%
	mxA-1+	774		774	1%
	mxAAA	1,010	7,994	9,004	17%
	Sin calificación	1,306	2,192	3,498	7%
		3,090	33,298	36,388	68%
Extranjeros	A	84	250	334	1%
	A-		49	49	0%
	A1		463	463	1%
	AA-		140	140	0%
	AAA		34	34	0%
	mxAAA		361	361	1%
	Sin calificación	70	102	172	0%
		154	1,399	1,553	3%
Reportos	mxAAA	1,031		1,031	2%
	Sin calificación	3,850		3,850	7%
		4,881		4,881	9%
Renta variable	Sin calificación	512		512	1%
Productos derivados	Sin calificación	2		2	0%
Total general		\$ 10,765	\$ 42,829	\$ 53,594	100%

Dictaminadas

Tipo	Calificación global (no auditada)	Menor o igual a 1 año	Mayor a 1 año	Monto	% Monto respecto a la cartera total (no auditado)
Privado	A-		\$ 308	\$ 308	1%
	Aaa.mx		363	363	1%
	BBB		3,990	3,990	8%
	BBB+		733	733	1%
	mxA-		106	106	0%
	mxA-1+	\$ 1,763		1,763	4%
	mxA-2	135		135	0%
	mxAA		71	71	0%
	mxAA-		22	22	0%
	mxAA+	2		2	0%
	mxAAA	319	1,892	2,211	4%
	mxBB		30	30	0%
	Sin calificación	65		65	0%
		2,284	7,515	9,799	20%
Gubernamental	BBB	145	21,791	21,936	44%
	mxA-1+	803		803	2%
	mxAAA	3,749	6,831	10,580	21%
	Sin calificación	242	2,902	3,144	6%
		4,939	31,524	36,463	73%
Extranjeros	A		98	98	0%
	A-		46	46	0%
	A+	142		142	0%
	AA		50	50	0%
	AA-		515	515	1%
	Aa3		344	344	1%
	AAA		33	33	0%
	mxAAA		303	303	1%
	Sin calificación		61	61	0%
			142	1,450	1,592
Reportos	mxAAA	900		900	2%
	Sin calificación	880		880	2%
			1,780	1,780	4%
Renta variable	Sin calificación	387		387	1%
Productos derivados	Sin calificación	2		2	0%
Total general		\$ 9,534	\$ 40,489	\$ 50,023	100%

d.4) Bases para la determinación de la baja en el valor de instrumentos de deuda no cotizados

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100% y cubre otros pasivos, e inversión en los fondos MIF Y NAFTA que igualmente son afectos a otros pasivos.

d.5) Cambios de clasificación de registro entre categorías de inversiones

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el ejercicio 2012 y 2011.

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

f) Beneficios a empleados

- Pasivos laborales

A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	2012		
	Pensiones	Prima de antigüedad Retiro	Terminación
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ 622	\$ 12	\$ 17
Obligaciones por beneficios definidos	855	32	19
Monto de los activos del plan	691	17	14
Costo neto del período	26	2	4
Período de amortización	17.44 años	17.44 años	10.71 años

Concepto	2011		
	Pensiones	Prima de antigüedad Retiro	Terminación
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ 555	\$ 9	\$ 15
Obligaciones por beneficios definidos	731	26	17
Monto de los activos del plan	697	17	17
Costo neto del período	23	2	3
Período de amortización	17.51 años	17.51 años	10.76 años

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Tasa utilizada	2012	2011
Tasa de descuento	6.50%	7.75%
Tasa esperada de rendimiento de activos	6.00%	8.25%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

- Las obligaciones por beneficios adquiridos representa el valor presente de los beneficios que han dejado de ser contingente en relación con la vida laboral remanente del empleado, por lo que éste ya tiene derecho a recibirlos en el presente o en el futuro al alcanzar su edad de jubilación.
- Las obligaciones por beneficios definidos representa el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados. En la determinación de la obligación por beneficios al retiro se incluyen a todos los empleados (jubilados y activos).



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Información Adicional relativa al reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2012

Antecedentes.

En atención a la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de fecha 20 de enero de 2009, se emite la siguiente información complementaria a la publicada por Grupo Nacional Provincial, S. A. B. (GNP) correspondiente al cuarto trimestre del 2012.

Durante este periodo GNP no mantuvo posiciones en productos derivados de acuerdo a la normatividad vigente en la materia y aplicable a las Instituciones de Seguros.

En adición a lo anterior:

- I. GNP al 31 de diciembre del 2012, mantuvo en su balance activos financieros en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas).
- II. Estas estructuras son de capital garantizado a vencimiento y no tienen en sus características requerimientos adicionales de capital.
- III. GNP no mantiene posiciones adicionales que presenten características similares en su naturaleza dentro o fuera del balance.
- IV. Las características de estos Bonos al 31 de diciembre de 2012, así como sus mecanismos de rendimiento, metodologías de cálculo, riesgos asociados y valuación se detallan a continuación:

i. Resumen de los Bonos.

MXN								
Calif.	BMV	Emisora	Serie	F. Vence	DxV	Títulos	Total	ISIN
N/A	D8	MLUDI	1-07	15 sep 2026	5,004.00	77	101,585,180.57	XS0292395844
AA-	D8	MLMXN	1-07	14 sep 2018	2,081.00	90	90,204,472.26	XS0305017641
A	D8	JPM	2-08	7 mar 2018	1,890.00	50	54,832,013.67	XS0349766864
A	D8	JPM	12-08	3 oct 2013	274.00	80	83,961,313.54	XS0388846114
Total MXN							330,582,980.04	

Estos instrumentos forman parte de lo reportado en el rubro de Inversiones en Valores Extranjeros del balance publicado al 31 de diciembre del 2012.

- ii. El total de estas posiciones representan una proporción de: 0.46% con respecto al total de Activos, 0.50% con respecto al Total de Pasivos, 5.15% al Total del Capital y 0.92% del Total de las Primas Emitidas al cierre del cuarto trimestre del año, por lo que GNP considera estas inversiones como no significativas.

Total Bonos de Referencia	Activo	Pasivo	Capital	Prima Emitida
330,582.98	71,912,466.00	65,493,375.00	6,419,091.00	35,803,897.00
Proporción de los Bonos	0.46%	0.50%	5.15%	0.92%

Cifras en Miles de Pesos al 31 de diciembre de 2012

iii. Características.

A.

Clave de Pizarra:	MLMXN 1-07
Bono con cupones revisables sobre tasa de referencia TIIE.	
Emisor:	Merrill Lynch Internacional
Fecha de Emisión:	Junio 14 de 2007
Fecha de Vencimiento:	Septiembre 14 de 2018
Importe Nocional MXN:	90,000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe nocional en MXN.
Tasa de interés:	Tasa revisable sobre TIIE.
Agente de Cálculo:	Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (EUR)

Emisor:	Merrill Lynch & Co.
Emisión:	Septiembre 14 de 2006
Vencimiento:	Septiembre 14 de 2018
Tasa Cupón:	Tasa fija 4.625%
Moneda:	EUR
ISIN:	XS0267828308
Asset Swap:	Fija EUR - flotante MXN

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalentes a un bono de tasa revisable indizado a TIIE emitido por Merrill Lynch Co

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Nominal

B.

Clave de Pizarra:	MLUDI 1-07
Eurobono con cupones indizados a inflación.	
Emisor:	Merrill Lynch Internacional
Fecha de Emisión:	Marzo 15 de 2007
Fecha de Vencimiento:	Septiembre 15 de 2026
Importe Nocional MXN:	77,000,000.00 (setenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe nocional en MXN.
Tasa de interés:	Tasa observada entre en el cambio de la UDI entre la fecha de emisión y la fecha del pago de intereses más una tasa fija de 4.25%
Agente de Cálculo:	Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (USD)	
Emisor:	Merrill Lynch & Co
Emisión:	Septiembre 12 de 2006
Vencimiento:	Septiembre 15 de 2026
Tasa Cupón:	Tasa fija 6.22%
Moneda:	USD
ISIN:	XS59022CAB90
Asset Swap:	fija USD - fija UDI

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalente a un bono de real en UDIs emitido por Merrill Lynch & Co. Inc.

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Real.

C.

Clave de Pizarra: **JPM 2-08**
Bono con rendimiento ligado al Índice de Precios y Cotizaciones, IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores.
Emisor: JPMorgan Chase & Co.
Fecha de Emisión: Febrero 27 de 2008
Fecha de Vencimiento: Marzo 7 de 2018
Importe Nocial MXN: 50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m. n.)
Importe a Vencimiento: Pago al vencimiento indexado
Pago al vencimiento Indexado:

$$DE \times \text{Max} \left(\frac{\text{Canasta Dinámica}_{\text{Final}}}{\text{Canasta Dinámica}_{\text{Inicial}}}; \text{Nivel de protección de Capital} \right)$$

Donde:

DE: Denominación Específica, Importe Nocial

Max: Nivel Máximo entre los elementos del paréntesis

Canasta Dinámica* Final: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de vencimiento

Canasta Dinámica* Inicial: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de inicio

Nivel de Protección de capital: 120%
Agente de Cálculo: JPMorgan Chase Bank

Racionalidad en la estructura: Exposición al IPC con rendimiento mínimo de 20% en 10 años.

Este bono garantiza un rendimiento mínimo de 20% en el plazo de la estructura.

*La Canasta Dinámica esta compuesta por acciones del IPC de la BMV e instrumentos de renta fija

D.

Clave de Pizarra: **JPM 12-08**

Bono ligado al valor de recuperación de bonos de Merrill Lynch (con pagos contingentes exigibles en caso de incumplimiento).

Emisor: JPMorgan Chase & Co.
Fecha de Emisión: Octubre 3 de 2008
Fecha de Vencimiento: Octubre 3 de 2013
Importe Nocial MXN: 80,000,000.00
(ochenta millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento: 100% del importe Nocial en MXN
Agente de cálculo: JPMorgan Chase Bank

Factor adicional de pago contingente:
Importe Nocial MXN x Apalancamiento de la Protección x (1 – Recuperación % Final del Activo de Referencia), donde:

Apalancamiento de la Protección es 2.15

Recuperación % Final del Activo de Referencia es el valor de recuperación contingente (Recovery Value).

Activo de Referencia:	Merrill Lynch & Co., Inc
Vencimiento Activo Ref.:	Enero 15 del 2015
Cupón:	5%
Cusip/ISIN:	59018YUW9 / US59018YUW91
Moneda:	USD

Factor adicional de Pago contingente de interés: 8.60%

Racionalidad en la estructura: Compensación por posibles incumplimientos de Merrill Lynch & Co., Inc. En relación a los bonos mencionados en los puntos A y B anteriores.

De acuerdo a la descripción de estos instrumentos y en concordancia con lo reportado al cuarto trimestre del 2012 puede observarse que GNP no tiene ninguna obligación actual o contingente relacionada con instrumentos u operaciones con productos derivados. Adicionalmente todas las operaciones descritas cuentan con protección de capital. Como se describe mas adelante, las políticas de inversión están encaminadas a garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas por la suscripción de seguros.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

- i. Las políticas establecidas en GNP. para el uso de instrumentos financieros derivados de acuerdo a la normatividad aplicable fueron aprobadas en el Consejo de Administración el 27 de Febrero del 2006. En éstas se establece que el objetivo y meta para la realización de operaciones con productos derivados es con el fin único y exclusivo de cobertura, esto con el propósito de reducir la exposición al riesgo de la institución por lo que siempre habrá que apearse a las mejores practicas nacionales como internacionales buscando en todo momento la reducción a la exposición al riesgo.

En cumplimiento y congruencia con lo establecido en estas políticas, GNP obtuvo durante el tercer trimestre del 2012 el mantenimiento anual de la Certificación de la norma de calidad ISO 9001:2008 para del Proceso de Inversiones, la cual incluye procedimientos para la operación, administración, control, riesgos, supervisión y mecanismos de reporte de toda la operación de inversiones, incluyendo la operación de productos derivados, instrumentos de inversión, así como la toma de riesgos en otros activos financieros.

A este respecto, el sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2008 establece en su política de Inversión que:

“Proveer a nuestros clientes productos financieros acordes con las necesidades del negocio, contribuyendo a una mayor solvencia y rentabilidad, generando información confiable y resultados acordes con las condiciones de mercado, los parámetros de riesgo, requisitos internos y regulatorios enfocados a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad”

Las políticas de inversión y toma de riesgos en activos financieros contemplan la operación de productos derivados únicamente en mercados reconocidos por Banco de México, siendo al día de hoy el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) el único en el cual se han realizado operaciones de este tipo de productos.

Las políticas de operación y autorización de nuevos productos derivados establecen que para la operación de nuevos productos, estos tendrán que ser previamente autorizados por

el Comité Consultivo de Inversiones (CCI) y obtener el visto bueno de las áreas responsables de su registro, control, operación, supervisión y reporte.

En adición a lo anterior, el Comité Consultivo de Administración de Riesgos (CCAIR) y el CCI deben aprobar cualquier clase de operación financiera, tanto las relacionadas con productos derivados, como con cualquier instrumento u operación financiera, incluyendo las llamadas notas estructuradas.

Está establecido que el proceso de autorización de operaciones con productos derivados es caso por caso, ya que la Dirección de Administración de Riesgos (DAR) realiza los cálculos de estimación de efectividad de la cobertura previo a la celebración de la operación.

Como política de valuación, y conforme a las disposiciones vigentes en la materia GNP ha establecido y aprobado Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP) institución reconocida y autorizada por la CNBV, para el cumplimiento de esta función.

El tipo de contratos de productos derivados utilizados con fines de cobertura hasta el momento han tenido su principal concentración en futuros de la Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). En todo momento GNP se ha apegado al cumplimiento y normas establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) y Asigna Cámara de Compensación (Asigna) en los temas relativos a políticas y procedimientos aplicables en el manejo de márgenes, colaterales y líneas de crédito, todo ello observando al mismo tiempo un estricto cumplimiento de las normas aplicables en la materia para instituciones de seguros

Relativo a los procedimientos de control interno, GNP, en cumplimiento a lo establecido en la circular única de Seguros en el punto 8.6 del 13 de diciembre del 2010, emitida por la CNSF, ha adoptado las siguientes medidas para la administración de riesgos.

1. Estructura Organizacional.

El Consejo de Administración de GNP, de acuerdo a las obligaciones indelegables que le asigna el Art. 29 Bis de la LGISMS, constituyó el CCAIR cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el citado Consejo.

El CCAIR de acuerdo a lo establecido en la circular única de Seguros en el punto 8.6 desempeña las siguientes funciones:

- a. Propone para aprobación del Consejo de Administración:
 - i. El Manual que contiene los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.
 - ii. Los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.
 - iii. La estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
- b. Aprueba:
 - i. La metodología para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la institución.
 - ii. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la medición y el control de los riesgos.
 - iii. La realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
 - iv. Autorizar intermediarios con los que se puedan efectuar operaciones tomando en cuenta criterios de solvencia moral y económica.

- c. Designa al responsable del área para la administración integral de riesgos.
- d. Informa al Consejo de Administración cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por la institución y los efectos negativos que se podrían producir en la marcha de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos.
- e. Informa al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas, tomando en cuenta el resultado de las auditorías y evaluaciones relativas a los procedimientos de administración de riesgos.
- f. Crea los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

El CCAIR lo preside el Director General de la empresa y está integrado por el Director de Administración de Riesgos y los responsables de las distintas áreas involucradas en la toma de riesgos que al efecto ha señalado el propio Consejo, así mismo, cuenta con la participación con voz y sin voto del Contralor Normativo.

La DAR es independiente de las áreas de operación, a fin de evitar conflictos de intereses y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. Entre sus funciones se encuentran:

- a. Vigilar que la administración de riesgos sea integral y considere la totalidad de los riesgos financieros en que incurre la institución.
- b. Proponer la metodología y aplicarla una vez aprobada, en su caso, por el CCAIR para identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la institución, así como los límites de estos últimos, utilizando para tal efecto los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control del riesgo establecidos por el citado Comité.
- c. Informar al CCAIR y al Director General sobre:
 - i. La exposición global y por tipo de riesgo de la institución.
 - ii. Las desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo cuando así corresponda las acciones correctivas necesarias.
- d. Investigar y documentar las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos, identificar si dichas desviaciones se presentan en forma reiterada e informar de manera oportuna sus resultados al Comité de Riesgos.
- e. Recomendar al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación, disminuir la exposición al riesgo a los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.

2. Riesgo de Crédito.

Por lo que respecta al riesgo crediticio en operaciones con instrumentos financieros, la DAR de GNP realiza lo siguiente:

- a. Diseño e implementación de procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones, los cuales se han establecido con base en la calificación del emisor correspondiente.
- b. Estimación de la exposición al riesgo con instrumentos financieros, tanto actual como futura.

- c. Estimación de la posibilidad de incumplimiento de la contraparte.

3. Riesgo de Mercado.

Respecto a la administración del riesgo de mercado se realiza lo siguiente:

- a. Evaluación y seguimiento de todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- b. Evaluación de la diversificación del riesgo de mercado de las posiciones.
- c. Valida que los supuestos utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo (VAR) capturen el comportamiento de los cambios en las utilidades o pérdidas mediante la comparación periódica de las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados y en su caso modifica los supuestos empleados.

4. Riesgo de Liquidez.

Por lo que respecta a la administración del riesgo de liquidez se realizan las siguientes medidas:

- a. Medición y monitoreo del riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados de activos y pasivos.
- b. Cuantificación de la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas.

5. Riesgo Operativo.

Respecto a la administración del riesgo operativo se realiza lo siguiente:

- a. Implementación de controles internos que procuran la seguridad en las operaciones, que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones en su ejecución, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo.
- b. Implementación de sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos que contemplan planes de contingencia en el evento de fallas técnicas o de caso fortuito o fuerza mayor.
- c. Establecimiento de procedimientos relativos a la guarda, custodia, mantenimiento y control de expedientes que corresponden a las operaciones e instrumentos adquiridos.

6. Riesgo Legal.

Por lo que respecta a la administración del riesgo legal se realizan las siguientes medidas:

- a. Establecimiento de políticas y procedimientos que procuran una adecuada instrumentación de los convenios y contratos a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.

- b. Estimación de la posibilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.
- c. Dar a conocer a los funcionarios y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos décimo séptimo y décimo octavo de la circular única de Seguros 8.6 se llevó a cabo la auditoria anual por parte de un experto independiente sobre la organización y funcionamiento en materia de administración integral de riesgos, correspondiente al período comprendido del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012. El dictamen establece que GNP cumple con lo establecido en dichas disposiciones y con el marco normativo interno que se describe en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos.

- ii. La valuación de instrumentos para financiar la operación se realiza utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por PIP, el proveedor de precios aprobado por el Consejo de Administración. En el caso de instrumentos para conservar a vencimiento, la valuación se realiza con base al método de interés efectivo o línea recta.

En adición a lo anterior la DAR cuenta con formulas para la valuación de instrumentos financieros con las cuales se evalúa el valor esperado y la volatilidad de los precios de mercado de las distintas posiciones que conforman la cartera.

Para efectos de evaluar la efectividad de la cobertura de los productos derivados se utilizará el cociente del cambio acumulado en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura entre el cambio acumulado del valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria cubierta.

Al inicio de la cobertura se utilizarán técnicas estadísticas para evaluar la efectividad futura probable, lo que se conoce como efectividad prospectiva, mientras que la medición de la efectividad después del inicio de la cobertura será realizada basándose en los resultados pasados y en términos de compensaciones monetarias, la cual se denomina como efectividad retrospectiva.

- iii. Relativo a las Fuentes de Liquidez, se señala que en operaciones con productos derivados, éstos tienden a tener una compensación entre el activo y el derivado de la cobertura, ya que las operaciones están definidas con el único fin de coberturas de riesgos. Sin embargo las necesidades de liquidez derivadas de llamadas de margen tienen su origen en dos fuentes principales:

- a. Interna: Valores o efectivo como parte de las coberturas de reservas de corto plazo.
- b. Externa: Flujo derivado de la venta de nuevos negocios instalados por la Institución.

En lo relativo a las posiciones que se mantienen en Bonos en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas), las posiciones operan bajo la estructura de capital garantizado a vencimiento, y no contemplan llamadas adicionales de capital, lo implica que estos instrumentos no generan requerimientos de liquidez y no existe riesgo de mercado sobre el valor del capital a vencimiento.

En este caso los Bonos, como cualquier otro activo financiero, presentan una exposición de riesgo de crédito con respecto al emisor de las mismas, el cual presenta las siguientes características:

MXII		
Calif.	Emisora	Serie
A	MLUDI	1-07
AA-	MLMXN	1-07
Aa3	JPM	2-08
Aa3	JPM	12-08

Actualmente, GNP no tiene ninguna llamada contingente de liquidez resultante de productos derivados ni de notas estructuradas. Del mismo modo, GNP considera que su flujo de operación será suficiente para solventar sus obligaciones.

En cuanto a los principales cambios en las exposiciones de riesgo, hacemos referencia a los observados en las estructuras de Bonos citadas en el punto anterior, ya que al cierre del cuarto trimestre del 2012 no existen posiciones en productos derivados dentro o fuera del balance de GNP.

A. JPM 2-08.

Este Bono se adquirió en sustitución a las posiciones que habitualmente mantiene GNP en acciones, dado su perfil más conservador ya que se trata de una estructura de renta fija con capital protegido pero con participación al alza en el rendimiento de la BMV. Dado lo anterior y el pequeño monto de inversión GNP no considera que este activo represente un riesgo relevante. Durante el trimestre no ha habido cambios en la exposición de este instrumento.

B. JPM 12-08

Partiendo de la racionalidad en la estructura como cobertura del capital en la exposición vigente del portafolio de GNP al riesgo emisor de Merrill Lynch, y considerando que:

- Existe garantía de capital al vencimiento de la estructura
- No existen llamadas o aportaciones de capital subsecuentes

Se identifica como principal riesgo el Riesgo de Base en la determinación del precio de recuperación en el caso de pagos contingentes en caso de incumplimiento del emisor sobre el Activo de Referencia frente al valor real la posición de contado del activo del balance. Lo que se traduce como la eficiencia de la cobertura.

Riesgo que al cierre de diciembre de 2012 ha disminuido de manera significativa dada la confirmación de la Asamblea de Accionista de Bank of America en la adquisición de las acciones de Merrill Lynch & Co., Inc.

Bajo esta perspectiva se identifica como riesgo relativo también el de crédito del emisor, JPMorgan Chase & Co. quien mantiene calificación de AA- por S&P.

C. MLMXN 1-07.

Este es un instrumento equivalente a un bono de tasa revisable con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America se considera que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

D. MLUDI 1-07.

Al igual que el instrumento descrito en el inciso anterior, este es un instrumento equivalente a un bono de tasa real con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America consideramos que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero doméstico e internacional estas inversiones, al igual que la mayor parte de los bonos privados, se consideran poco líquidas. Sin embargo, dado que el porcentaje que estas estructuras representan sobre el total de los activos del balance, así como la solidez crediticia de sus emisores, no representan una exposición significativa de la Institución.

De forma adicional, GNP muestra una sólida posición financiera, así como un elevado nivel de liquidez y capitalización, por lo que se considera no tener requerimientos extraordinarios de liquidez adicionales para su operación.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

A. JPM 2-08.

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado tendrá impacto en el estado de resultados sólo hasta su fecha de vencimiento. Debido a que cuenta con un rendimiento mínimo garantizado de 20% en 10 años, el valor mínimo actual (sin considerar cambios por riesgo de crédito) es de 50% de la inversión inicial (25 millones de pesos). Si bien la exposición a la bolsa cambia dinámicamente, actualmente ésta se encuentra en niveles cercanos al 20%, por lo que un cambio de 10% en la bolsa afectaría el valor de mercado (que no afecta el estado de resultados) en alrededor de 2% o 1 millón de pesos.

B. JPM 12-08

Este instrumento está registrado a mercado. Dada la estructura del instrumento, un alza de 10 puntos base (0.10%) en su tasa de rendimiento tendría un impacto de aproximadamente 0.47% en el precio de mercado y en el estado de resultados, el cual es poco significativo dado el monto invertido en este instrumento.

C. MLMXN 1-07.

Este instrumento está registrado a mercado. Dado a que es equivalente a un bono de tasa revisable, la sensibilidad de su valor, y por lo tanto el impacto en el estado de resultados producto de un movimiento adverso en la tasa de referencia, son limitados, por ejemplo por cada 10 puntos base (0.10%) de incremento en dicha tasa, el impacto en el valor sería de aproximadamente 0.01%, el cual es poco representativo dado el monto invertido en este instrumento.

D. MLUDI 1-07.

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado no tendrá ningún impacto en el estado de resultados. Aún así, vale la pena notar que dadas las características de este instrumento, un alza de 10 puntos base (0.10%) en su tasa de rendimiento tendría un impacto de aproximadamente 1.30% en el precio de mercado, el cual es poco significativo dado el monto invertido en este instrumento.

- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios al retiro. Son activos restringidos en un fideicomiso o, de otra forma, segregados para que sólo puedan ser utilizados para el pago de obligaciones al retiro.
- El pasivo de transición es la variación que resulta de comparar al principio del ejercicio la obligación de los beneficios proyectados contra el pasivo previamente reconocido, cuando se aplicó por primera vez el Boletín D-3. Dicha variación deberá amortizarse conforme a la vida laboral promedio.
- El costo neto del período es la suma de los costos laboral y financiero más la amortización de los servicios anteriores, modificaciones al plan y ganancias o pérdidas actuariales menos el rendimiento esperado de los activos.
- El costo laboral representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 aproximadamente el 95% de los activos del plan están invertidos principalmente en pagarés, udibonos, certificados bursátiles y cedos con instituciones financieras del país a tasas de interés de mercado y el 5% restante en bonos bancarios y sociedades de inversión de renta fija.

Asimismo, como resultado de la valuación actuarial de las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, en 2012 y 2011 se reconoció un pasivo por \$69 y \$58, respectivamente.

g) Reaseguro financiero

La Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2012 y 2011, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales y que hubieran requerido presentar información complementaria.